



Nota de Prensa

06/03/2008

La Cooperación Española en Albania realiza un Seminario sobre Delitos Medioambientales en Tirana

Este seminario forma parte del proyecto de Promoción y aplicación efectiva de los derechos y deberes de la población albanesa en cuestiones medioambientales.

(Sarajevo / 6 de marzo de 2008) Durante los días 18, 19 y 20 de Febrero se ha celebrado en Tirana, en colaboración con el Regional Environmental Center (REC) y la Escuela de la Magistratura de Albania, un seminario especializado sobre Delitos Medioambientales. El acto de inauguración contó con la presencia del Embajador de España en Albania, Excmo. Sr. Manuel Montobbio, del Fiscal coordinador de Medio Ambiente y Urbanismo de la Fiscalía General del Estado de España, Sr. Antonio Vercher, la Directora de la Escuela de la Magistratura de Albania, Sra. Arjana Fullani y de representantes de la Cooperación Española en el país balcánico.

El seminario, dirigido a jueces y fiscales en formación, ha constado de tres sesiones diferentes, en las que se ha tratado el proceso histórico que ha dado lugar a la protección jurídica del medio ambiente, los retos para Albania en su progresiva homologación europea e internacional en esta materia, así como la experiencia española al respecto, en particular, en la creación y desarrollo de la Fiscalía especial de Medio Ambiente y Urbanismo. En este sentido, el Fiscal coordinador de Medio Ambiente y Urbanismo de la Fiscalía española mantuvo una reunión con el Ministro de Medio Ambiente de Albania, con el fin de exponerle la experiencia española en la persecución de delitos medioambientales.

Este nuevo seminario, que se une a los ya celebrados sobre la Convención de Aarhus, supone un nuevo paso en el compromiso de la Cooperación Española con la formación de los miembros del Poder Judicial de Albania, además de responder al objetivo horizontal de sostenibilidad medioambiental definido en el Plan de Actuación Especial (2006-2008) de Albania.